I. INTRODUCCIÓN 2

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 3

III. RESEÑA HISTÓRICA 5

- SANTA MARÍA MICAELA, FUNDADORA DE LAS RELIGIOSAS ADORATRICES.....5
- LA OBRA MICAELIANA HASTA HOY.....7

IV. ENTORNO 9

V.NUESTROS FUNDAMENTOS 9

1. EL CARISMA MICAELIANO 9
2. LA EDUCACIÓN CATÓLICO.....10

VI. SELLOS EDUCATIVOS 12

VII. VISIÓN.....13

VIII. MISIÓN.....13

IX. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES 14

1.PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS ADORATRICES.....14
2.VALORES INSTITUCIONALES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....16

X. PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA 16

XI. ÁREAS DE ACCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) Y SU VINCULACIÓN CON EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME) 23

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento declara los principios orientadores, visión, misión y sellos educativos de nuestra Escuela Micaela Desmaissieres de Limache; Ha sido elaborado por el equipo de Dirección en un trabajo conjunto y focalizado con los actores representativos de la Comunidad Escolar, en un proceso de actualización, dentro de un contexto de cultura evaluativa.

En sus páginas se contempla información institucional relevante, reseña histórica de la congregación sostenedora, sellos educativos, fundamentos educativos y pastorales, objetivos estratégicos del plan de mejoramiento PME, junto a los perfiles que caracterizan los estamentos que componen esta comunidad.

En concordancia con la obra inspiradora de Santa María Micaela y la Espiritualidad Adoratriz, este Proyecto Educativo propone una ruta de formación en el Carisma Eucarístico Liberador, en el encuentro con Jesús que nos da la identidad y la misión. La Congregación de las Hermanas Adoratrices, comparte el Carisma inspirador a los establecimientos educacionales, entregando un enfoque de educación católica a la institución formadora. De esta forma, se busca desarrollar un Proyecto Educativo que impacte en nuestra sociedad, formando ciudadanos y ciudadanas con sello católico, ampliamente inclusivo, respetuoso de la vida y su entorno, que le invita y provee los medios para desplegar su potencial de manera integral en un ambiente sano, de respeto y cuidado mutuo.
El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es dinámico y se revisa año a año para velar por su vigencia dentro de la Comunidad Educativa e ir materializando las prioridades de las áreas de gestión de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Edición actualizada, abril 2023

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

La Escuela Particular Micaela Desmaissieres comienza con un proyecto educativo que se funda en 1961 en la Ciudad de Limache. Dirigido por las Hermanas Adoratrices quienes, viendo la necesidad de la ciudad, una mucho más pequeña y de perfil rural en aquella etapa fundacional, quisieron aportar al crecimiento de niñas de diferentes orígenes y niveles socioculturales. La opción por las más desposeídas, sello de la obra Micaelina, se plasma en este proyecto de gran raigambre en la ciudad, en donde las Hermanas Adoratrices le legan a la ciudad una forma de vivir bajo los valores cristianos, volcados a un proyecto educacional bajo el carisma adoratriz. Al día de hoy representa una continuidad de más de sesenta años al servicio de la comuna de Limache y sus alrededores.

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento : Escuela Particular Subvencionada N°184 Micaela Desmaissieres

Tipo de educación: Educación Parvularia y Educación General Básica para niñas

Dependencia: Particular Subvencionado gratuito

Sostenedor: Fundación Educacional Escuela particular Micaela Desmaissieres.

Representante legal: Hna. Olivia Lagos Becerra.

Dirección: Calle Palmira Romano Norte # 511 B

Región: Región de Valparaíso

Página WEB: www.religiosasadoratriceslimache.cl

2. INFORMACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

Matrícula: 241 estudiantes distribuidos entre los niveles de Educación Parvularia y Educación General Básica, hasta octavo año básico. Con una planta de 23 docentes y 23 asistentes de la educación, incluyendo los profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE).

Índice de vulnerabilidad (IVE): 89 %

Jornada Escolar para Pre-Kínder y Kínder: 08:00 a 12:45 Horas

Jornada Escolar de Primero a Octavo Básico: 08:00 a 15:30 Horas

Actividades ofrecidas fuera de la jornada habitual: Talleres ACLE deportivos y artísticos en horario de 15:30 a 17:00 Horas.

III.- RESEÑA HISTÓRICA

Las Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad es una Congregación religiosa Internacional reconocida por la Iglesia, como Instituto Religioso de Derecho Pontificio y aprobada por el Papa Pío IX en 1860. La Congregación está integrada por aproximadamente 1.300 Religiosas emplazadas en 18 países de Europa, América, Asia y África.
Fundada en la experiencia de la Adoración a Jesús Eucaristía "pan que se parte y reparte" y Liberación, a través del amor al prójimo, las Religiosas Adoratrices llevan el Carisma de Santa María Micaela a cada una de los integrantes de sus comunidades, con el fin de que se sientan invitados y cautivados por sus enseñanzas, y adhieran y se apropien de este Carisma desde el lugar en que les corresponda desarrollar su misión en esta sociedad.

SANTA MARÍA MICAELA, FUNDADORA DE LAS RELIGIOSAS ADORATRICES

María de la Soledad Micaela, nace en Madrid, España, el 1 de enero de 1809 y recibe el Bautismo en la Parroquia de San José de Madrid, el día 4 del mismo mes, en plena Guerra de la Independencia Española, mientras su padre, el general D. Miguel Desmaisières y Flores, luchaba con espíritu plenamente leal a España y al Rey Fernando VII.
La joven María Micaela recibió una esmerada y cristiana educación tanto de sus padres como de las Religiosas Ursulinas de Pau de Francia. Esto habría de permitirle plasmar sus virtuosas doctrinas en diferentes obras espirituales y salir adelante en la fundación de su propia orden religiosa, el Instituto de las Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad. Sin embargo, antes de su firme vocación religiosa, María Micaela ya se había interesado por la educación de la juventud desamparada. Por su lado, su madre, Doña Bernarda López de Dicastillo y Olmeda, condesa de la Vega del Pozo y marquesa de los Llanos de Alguaza, la hace aprender labores domésticas, pero también le enseña a ejercitar la caridad con el prójimo y, especialmente, con los más necesitados.
En 1822 muere su padre durante la guerra contra la invasión napoleónica tras una larga agonía provocada por la tuberculosis. La joven María Micaela continuó perfeccionando su formación intelectual, sin desatender otras obligaciones sociales propias de su edad y condición.

El sacerdote jesuíta Eduardo Rodríguez de Carasa, director espiritual recomendado por su madre, la incitó a cuestionarse su vida espiritual; sin embargo, Micaela se disculpa a través de las obras de caridad que realiza: "La mañana para Dios, la tarde y la noche para el mundo". El Padre Carasa sigue insistiendo en que tiene que hacer un alto en el camino.
Tras el fallecimiento de su madre, en 1841, una serie de circunstancias precipitaron su decisión de orientar su vida al servicio de los más necesitados. Entre ellas, la más determinante, el 6 de febrero de 1844, Micaela visita, por primera vez, el Hospital madrileño de San Juan de Dios, tras la cual se propuso consagrarse plenamente a la educación de los jóvenes más necesitados. Así, el día 21 de abril de 1845 fundó en la capital de España el Colegio de María Santísima de los Desamparados, una escuela para 12 niñas, en la que no sólo les enseñaba la doctrina, sino también también los oficios de coser y planchar, y desde donde comenzó a difundir su doctrina y a prepararse para empresas mayores.
Los Ejercicios Espirituales, en abril de 1847, la convierten completamente a Dios, recibiendo una gracia decisiva un mes después, en la fiesta de Pentecostés: "Sentí un trastorno muy grande y una luz interior que obró en mí efectos muy marcados..."

Tuvo que vencer la repugnancia que sentía ante las huellas que el ejercicio de esa actividad había dejado en sus cuerpos macerados. Supo que si terrible era su estado físico, no lo era menos la soledad y desamparo que les esperaba al salir del hospital en una sociedad hipócrita que las había empujado por ese camino, arrancándoles su honor y dignidad, dándoles cruelmente la espalda.

En 1850 se hace cargo del colegio que ella misma fundó para redimir a las mujeres que ejercían la prostitución. Seguirán tres años de grandes dificultades económicas. Vende sus joyas, sus vajillas y equipaje para que la casa subsista.
Para el año 1856 el colegio ha crecido y Micaela ya cuenta con algunas colaboradoras. Sin embargo, ve la necesidad de formar una comunidad que dé estabilidad a la obra, por lo que invita a su gran amiga, la Señorita Ana Ballesteros. Surge así un nuevo impulso para la Congregación de Adoratrices, Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad. Micaela se ha convertido en Madre Sacramento y Ana, en Madre Caridad. Ese mismo año escribe unas Constituciones que serán aprobadas por la Santa Sede el año 1861.

Al colegio de Madrid le siguen, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Burgos, Pinto y, el último, Santander, en 1865.
A principios de agosto de ese año, Madre Sacramento se entera de que en la ciudad de Valencia estalla una epidemia de cólera y de que algunas hermanas y colegialas se han enfermado. La noche del 21 de agosto viaja en tren a Valencia, pese a que en Aranjuez pretenden persuadirla. El día 24 de agosto por la mañana, aunque no se encontraba bien de salud, acompañó al médico en la visita a las enfermas. A las 8 de la noche recibió el viático (Sacramento de la Eucaristía administrada a los enfermos) y a las doce menos cinco minutos de la noche entregó su alma a Dios. Junto con ella morían una hermana y dos colegialas.
En 1889 se introdujo el proceso de beatificación y canonización. El 7 de junio de 1925 es beatificada por Pío XI y el 4 de marzo de 1934 es canonizada.
El Carisma que el Espíritu comunicó a Micaela y regaló a la Iglesia sigue reclamando nuestra capacidad de conocerlo y profundizarlo, de interpretarlo, recrearlo y transmitirlo en fidelidad, situándolo en nuestro tiempo, pero sin perder de vista su origen.

LA OBRA MICAELIANA HASTA HOY

La acción de Santa María Micaela no sólo fue enorme en España en su tiempo. Ha seguido muy dinámica en todo el mundo a través de organizaciones religiosas y laicos comprometidos, que continúan haciendo vivo el Evangelio con un estilo singular y concreto.
El espíritu de la obra Micaeliana también ha irradiado su luz en Chile desde 1919. Cuenta con Comunidades distribuidas en tres zonas: Zona Norte; Calama. Zona Central; Santiago, Viña del Mar, Limache y Talagante. Zona Sur; Talca y Curacautín.

INICIO DE LA MISIÓN ADORATRIZ EN CHILE

Para poder entender el inicio de la presencia Adoratriz en nuestro país, tomaremos un extracto de la carta conmemorativa por los 100 años de la presencia Adoratriz en Chile, escrita por la Hermana Gabriela Valot, Superiora Provincial.
“Las Señoras de la Cruz Blanca, era un grupo de damas distinguidas que deseaban tender una mano a las jóvenes necesitadas. La Providencia del Señor se valió de ellas y del Padre López, jesuita que las dirigía, para abrir camino.

Providencialmente ellas conocen la vida y obra de la Madre Sacramento y cómo las Adoratrices, desde 1910 trabajan en Argentina en el apostolado con jóvenes marginadas. A través del P. López, solicitan que la M. Pura Colomo viaje desde Argentina a Chile para informarlas acerca de la misión específica del Instituto y para que conozca la realidad de Chile y las posibilidades de misión en estas tierras.

Este sueño nació el 11 de enero de 1919, cuando llegan a Santiago de Chile las Madres Pura y Georgia y son recibidas cariñosamente por las señoras de "La Cruz Blanca". De acuerdo con las indicaciones del P. López, se formula un contrato y a fines de septiembre de 1919, llega a Buenos Aires, como Visitadora general, la M. María de Sales, acompañada de las Hermanas destinadas a abrir la Casa de Santiago: María Cruz de la Rosa, Emeteria, Rosario, Natividad, Arsenia y Nieves. Emprenden el viaje a Chile el 2 de noviembre, con ellas viene la M. Pura Colomo. Son Mujeres enamoradas de Jesús eucaristía, deseosas de que el don del Espíritu concedido a Micaela y luego a sus seguidoras, se desarrollara y encarnara en estas tierras.

Instaladas en la Casa de "La Cruz Blanca", situada en la calle Dolores 1399, comienzan por limpiar y ordenar el viejo caserón, que ofrecía un aspecto lamentable. Las Hnas se hacen cargo de la casa y comienzan a equiparla y acondicionarla para recibir a las jóvenes. Los trajines son muchos y las Adoratrices trabajan sin descanso para ver coronada la obra.

El 10 de noviembre de 1919, llega la Visitadora General, Madre María de Sales y con ella, la M. Expectación Lobaco, nombrada ya Superiora de la Casa y las Hermanas Amalia, Pacífica, Gertrudis, Patrocinio y Benita que son fraternalmente acogidas por la Comunidad y por las damas de "La Cruz Blanca". Asi las Damas y las Adoratrices se apresuran para inaugurar el Colegio en la Calle Dolores. La solemne inauguración se realiza el 30 de noviembre de 1919. Asisten el Arzobispo de Santiago, Monseñor Crecente Errázuriz Valdivieso, su Auxiliar, el Vicario Castrense, numeroso clero; el Presidente de la República Sr. Juan Luis Sanfuentes, el Embajador de España y varios Ministros y Diplomáticos. El Arzobispo bendice la casa y a todos los colaboradores, luego se canta el Te Deum y se ofrece finalmente un sencillo ágape. Desde este día queda funcionando el Colegio con doce Hermanas y treinta y cinco chicas. Se sucedieron los años, muchas son las Religiosas que hicieron vida el Carisma adoratriz en estas tierras, es la ocasión para hacer memoria agradecida por las primeras y por todas las adoratrices que a lo largo de estos 100 años han vivido al ritmo de adorar –liberar".

IV. ENTORNO.

En la calle Palmira Romano Norte, a los pies de los cerros de la parte alta de Limache se sitúa esta escuela católica abierta a la comunidad que acoge en sus aulas a estudiantes mujeres desde pre-kínder a octavo año básico. Se encuentra cercana a servicios de salud y de centros comerciales de lo que se conoce como pueblo nuevo, cercano a la estación de tren de Limache, en la avenida Palmira Romano Norte que recorre toda la comuna de Limache

El estudiantado que asiste al establecimiento en su 70% es del sector Limache, existiendo un porcentaje del 30% a zonas aledañas como Olmué, Quillota.

V.NUESTROS FUNDAMENTOS

1. EL CARISMA MICAELIANO.

Las obras apostólicas de las Religiosas Adoratrices surgen como respuesta de Santa María Micaela a la llamada del Dios de la Vida. Son la consecuencia del seguimiento radical de Jesús Eucaristía, una respuesta de fe, de fidelidad y de adhesión al Proyecto de Dios. Este **Carisma** recibido tiene dos vertientes: La **Adoración**, del Misterio del Amor de Jesús en la Eucaristía, y la **Liberación**, particularmente de la mujer marginada. El Carisma es un don dado por Dios a la Iglesia y a quienes lo quieran recibir.

ADORAR "El mundo es para mí un Sagrario" (Santa María Micaela).

Aprender en la Mesa de la celebración Eucarística, la Mesa "para todos", a conocer, gustar y contemplar el Amor de Dios con nosotros, siendo agradecidos; aprender a amar hasta el extremo como el Señor Jesús nos enseñó con su VIDA.

LIBERAR “Por Dios y por ellas he fundado” (Santa María Micaela).

Tener la posibilidad de desarrollar la propia identidad, la verdad profunda de quienes somos, adquirir la voluntad de realizarla y no estar condicionados para ello, respondiendo con una elección libre al proyecto de Dios en nosotros. Aprender a conocer nuestras limitaciones, integrarlas, encontrar el sentido y superarlas, con el Amor redentor de Jesús y de su gracia (filiación), y con el amor a los demás, dado y recibido (fraternidad).

2. LA EDUCACIÓN CATÓLICA

Consecuentemente con nuestro Carisma, concebimos la dimensión trascendente de la persona como algo indispensable e irrenunciable de asumir como propósito educativo en la etapa escolar. Allí nace la necesidad de un Proyecto Educativo Católico desde la vivencia de la Espiritualidad Adoratriz que se expresa muy bien en la Constitución dogmática Lumen Gentium, 1964,19: «la razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios. Desde su mismo nacimiento, el hombre es invitado al diálogo con Dios. Existe pura y simplemente por el amor de Dios, que lo creó, y por el amor de Dios, que lo conserva. Y solo se puede decir que vive en la plenitud de la verdad cuando reconoce libremente ese amor y se confía por entero a su Creador».

El corazón de la Educación Católica es siempre la persona de Jesucristo, por lo tanto, el Proyecto Educativo de nuestras escuelas incorpora un marco evangelizador, considerando un universo multireligioso como así también la ausencia de espiritualidad. Es una Educación Católica que plantea una antropología filosófica que busca la verdad, una antropología social que concibe al ser humano como un ser relacional, una antropología que hace referencia a Dios como fundamento, con una mirada actualizada y al servicio de las necesidades de nuestra sociedad como lo son la inclusión, el respeto a la diversidad y dignidad personal como elementos fundamentales.

Nuestra educación es conocimiento y experiencia; enlaza saber y actuar; comprende el campo afectivo, emocional y espiritual; incorporando la dimensión ética: saber hacer, transformar la sociedad, el mundo, y servir a la comunidad.

Como escuela de identidad Católica, hacemos nuestros los desafíos que declara la Congregación de Educación Católica:

• **La identidad:** toda la comunidad educativa y profesional está llamada a ser testigos de la fe; poner la educación al servicio de los demás y a la entrega incondicional y gratuita de sí mismo.

• **Comunidad Educativa:** la escuela católica debe estar animada por el Espíritu Santo; éste debe ser la luz, la fuerza, la esperanza. La comunidad educativa ha de ser justa y solidaria, sensible a las necesidades de los demás, ha de primar el bien común por sobre el individualismo, tan propio del mundo actual.

• **El diálogo:** de Los estudiantes con los docentes/as, de los estudiantes con los otros. Presentar y mostrar que el diálogo es la base y el puente de las relaciones, diálogo basado en el amor y respeto del otro.

• **Sociedad del aprendizaje:** el aprendizaje no sólo está en la escuela, sino que también en los nuevos lenguajes tecnológicos y de las instancias informales de aprendizaje; el desafío es ayudar a los niños, niñas y jóvenes a ser críticos para no dejarse dominar por las redes sociales ni las comunidades virtuales.

• **De la educación integral:** ante una sociedad mercantil, centrada en la razón instrumental, la educación católica ha de promover la formación de la persona en su integridad, en la capacidad de amar al mundo, de cultivar la justicia y la compasión.

• **Pastorales:** Los estudiantes se están distanciando cada vez más de la Iglesia como Institución, la ardua y compleja tarea es no sólo atraerlos al Evangelio, sino que por, sobre todo, llamarlos a ser testigos de la Buena Nueva, en un mundo cada vez más multireligioso, a través de la vivencia de un Colegio abierto al pluralismo cultural y religioso.

VI. SELLOS EDUCATIVOS

Nuestros sellos educativos reflejan la forma en que entendemos los procesos educativos y determina aquello que está en el centro de nuestro quehacer pedagógico.

1. SELLO PASTORAL EUCARÍSTICO LIBERADOR
Promover el desarrollo valórico y espiritual de los y las estudiantes a través de la participación en actividades pastorales y encuentros Micaelianos de reflexión, sustentados en la Pedagogía Adoratriz.

2. SELLO DE INCLUSIÓN
Fortalecer la educación inclusiva en nuestra comunidad educativa, atendiendo la diversidad, promoviendo la comunión y apoyando la gestión de los diferentes estamentos que propician el desarrollo integral de todos sus estudiantes.

3. SELLO DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL
Apoyar y acompañar el proceso de aprendizaje permanente en las distintas etapas de la vida escolar, para promover su desarrollo espiritual, moral, intelectual y afectivo, mediante el cultivo de valores, conocimientos,habilidades y destrezas.

4. SELLO CUIDADO DE MEDIO AMBIENTE
Promover en forma continua el cuidado del medio ambiente en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante el conocimiento y formación ciudadana respecto a la protección de nuestro entorno natural y la importancia fundamental sobre el resguardo de la biodiversidad.

5. SELLO FORMACION CONTINUA
La formación y autoformación docente continua, y la de los profesionales que participan de las Comunidades Educativas Micaelianas, tienen un foco en el desarrollo de competencias de alto impacto para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello, la permanente actualización en los distintos saberes y disciplinas que forman el conocimiento pedagógico y técnico, según corresponda, es proceso de formación continua, cuya extensión cubre a todos los profesionales que colaboran en la labor pedagógica desde sus distintas esferas.

VII. VISIÓN

Anhelamos ser una comunidad educativa pastoral coherente con el Evangelio, es decir, la Buena Noticia de Jesús, desde una visión Eucarística-Liberadora, Carisma y don dado por Dios a Santa María Micaela. Valoramos en ella una manera privilegiada de aprender a conocer y descubrir más profundamente el sentido de la Vida entregada por amor, nuestra identidad humana, y alcanzar nuestra dignidad como personas, desarrollo integral y sanación, reconociéndonos hijos e hijas amados por Dios.
Soñamos con personas dispuestas a testimoniar su experiencia de amor y de la misericordia de Dios en su vida de fe y de servicio al prójimo, especialmente con los más vulnerados, a través de un acompañamiento personal y profesional, dentro de un proceso de enseñanza aprendizaje, que aborde todas las dimensiones del desarrollo humano, acorde a su contexto.
Como institución católica, acompañamos los procesos de formación de la persona para que busque ser un verdadero aporte a la sociedad y colaborador del Reinado de Dios ya iniciado con Jesús.

VIII. MISIÓN

Como Comunidad Educativa Micaeliana, tenemos la misión de formar a nuestros estudiantes a través de **la Pedagogía Adoratriz,** fundamentada en tres dinamismos: **Amor, Encuentro y Liberación.** Estos componentes los introducen en las **vías de humanización** (la acogida, el autocuidado y el reconocimiento de la persona), **autorrealización** (mirarse, gobernarse y dotarse de sentido) **y acompañamiento** (la experiencia de aprender el arte de las relaciones). Este camino implica un **proceso evangelizador** (educativo, formador y transformador), que busca fortalecer la experiencia de amor de Dios en la vida (filiación), así como el valor de la fraternidad en el trabajo colaborativo y en el servicio generoso a los demás.
A través de una educación católica de excelencia, asumimos, acompañamos e invitamos a vivir un proceso pedagógico, personalizado y comunitario, entregando las herramientas que les permitan "aprender a aprender", en espacios educativos especialmente preparados (recursos pedagógicos integrales e innovadores), a desplegar al máximo sus potencialidades, a integrar positivamente situaciones adversas, de pobreza o de esclavitud.

IX. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.

1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS ADORATRICES.

Los principios pedagógicos permiten la articulación del Proyecto Educativo Institucional de los colegios adoratrices, entregando criterios que se constituyen como sus valores esenciales y que orientan sus prácticas. De esta manera permite a los equipos profesionales:

1. Ordena y visibiliza el saber pedagógico: Es una pedagogía explícitamente formulada para la acción. A través del diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje que se orientan a la interacción de nuestros estudiantes con la sociedad y tendientes a provocar transformaciones en ésta.

2. Armoniza un modelo de atención: El trabajo desarrollado por todas las comunidades se rige por una atención personalizada basada en la opción por los más desfavorecidos.

3. Relaciona el saber con el Carisma: Toda acción técnica y de saber desarrollada en la institución está orientada por el **Carisma Micaeliano.** Los Principios Pedagógicos Adoratrices se vivencian en la labor educativa de las instituciones escolares de manera cotidiana, favoreciendo el logro los propósitos de las comunidades Micaelianas:

1. Creer en el poder transformador de Cristo Eucaristía.
2. Formar explícitamente.
3. Amar a Dios y al prójimo.
4. Atender en forma personalizada.
5. Vigilar amorosamente.
6. Respetar la voluntad y voluntariedad (descarta castigos corpora les u otros que rebajan la dignidad de la persona).
7. Persuadir, reflexionar y aconsejar.
8. Ser testimonio de vida.
9. Favorecer el ambiente de familia.
10. Generar condiciones materiales.
11. Apoyar y acompañar.
12. Disciplinar y ordenar amorosamente.
13. Formar para la profesión y el trabajo.

Conforme a lo anterior, el foco de la docencia micaeliana es el servicio a la persona más desfavorecida, entendiendo por ello un servicio preferente a poblaciones más vulnerables en pro de su desarrollo integral, en su más amplio sentido. En este contexto, la Institución Educacional Adoratriz se caracteriza por ser un espacio sanador, un lugar de aprendizaje y desarrollo de la persona en todas sus potencialidades creativas, tanto en su dimensión individual, social y trascendente.

Los principios indicados, su forma de articularse en la práctica y la implementación del PEI, se basan en la formación integral, la equidad, las oportunidades para todos de desarrollar su potencial y la atención a la diversidad en un ambiente de convivencia dialogante y pacífico. Estas líneas generales de actuación pedagógica constituyen el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acciónń didáctica en el aula, es decir, el papel que juega el estudiantado y el profesorado, la utilización de medios y recursos, los tipos de actividades, la organización de los medios y espacios, los agrupamientos, secuenciación y tipos de tareas.

2. VALORES INSTITUCIONALES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

La escuela, como institución educativa congregacional, promueve que el educando, durante su proceso educativo, se desarrolle en forma armónica, con un sentido positivo de la vida, plasmado por el Carisma Adoratriz y los principios educativos de la Pedagogía del Amor. Que éstos guíen su accionar de vida de acuerdo con los siguientes componentes valóricos y actitudinales:

1. Tener conciencia del valor de la vida: cuidándola, respetándola y defendiéndola en todo momento, ante cualquier circunstancia.

2. Ser solidario, compartiendo en forma generosa con aquellos que necesiten apoyo espiritual o carezcan de bienes materiales.

3. Valorar el trabajo como proceso conducente a mejorar la calidad de vida, la realización personal y la de los demás.

4. Ser respetuoso y considerado con los demás, valorando sus formas de vida y pensamiento.

5. Tener conciencia ecológica, practicando el valor del respeto y amor a la naturaleza.

6. Ser personas portadoras de esperanzas en la realización de su proyecto de vida y un apoyo para servir a los demás.

7. Tener un pensamiento reflexivo y divergente, que le permita enfrentar de manera positiva y creativa los cambios a los cuales se verá enfrentado en su futuro como adulto, insertado en una sociedad globalizada y en constante cambio.

8. Ser resiliente, integrando fortalezas y debilidades, frente a distintas situaciones adversas.

La institución educativa Micaeliana pretende que los estudiantes que se educan en sus aulas sean parte de un proceso que se desarrolla en forma armónica, con un sentido positivo de la vida, plasmado en una espiritualidad inspirada por el Carisma de su Institución fundadora, la Congregación de las Hermanas Adoratrices. Para alcanzar este propósito, comenzamos desde el Evangelio y continuamos con **la Pedagogía del Amor de Santa María Micaela**, la cual aspira a desarrollar en cada una de las personas su potencial más profundamente humano, acompañándolas en la construcción de su proyecto de vida, en la búsqueda de sus claves de sentido y referentes de interpretación, y abriéndoles horizontes a la fe, desde una perspectiva trascendente que lleve al encuentro con Dios revelado por Jesús.

X. PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Las comunidades educativas Micaelianas se nutren de la Pedagogía Adoratriz, la cual contempla tres elementos: Sentido Pedagógico; Sistema de Prácticas; Estilos Personales que la Congregación de las Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y la Caridad ha definido desde su Carisma.

La Pedagogía Adoratriz es una propuesta que invita a la acción, la reflexión y el reconocimiento a través de un entramado de experiencias de participación y relación en el seno de una comunidad. Estos elementos atraviesan a la comunidad educativa y permean a sus perfiles.

“La misión de la entidad y su pedagogía son un lugar común. Aspectos

que se mantendrán por medio de espacios de encuentro entre el Carisma y los valores que cimientan el trabajo pedagógico. Lugares comunes para compartir entre hermanas y laicos, para integrar lo mejor del pasado y permanecer abiertos a los retos institucionales, sociales y educativos que se presentan para la Congregación de Adoratrices en el siglo XXI" .
Con los aspectos descritos anteriormente, la Fundación sostenedora define los rasgos de identidad y los aportes de cada estamento y el aporte que cada estamento entrega a la Escuela. Los perfiles de cargo propiamente tal, se encuentran descritos en el documento Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad.

1. EQUIPO DE DIRECTIVO

Es un equipo de laicos Adoratrices, profesionales de la educación, identificados progresiva y vitalmente con el Carisma Eucarístico-Liberador, en un trabajo de Misión compartida, transmisores del sentido pedagógico Micaeliano, de sus buenas prácticas y con el estilo propio que surge de esta experiencia. Con su testimonio de vida ejercen el liderazgo apostólico corporativo, generan y promueven en la comunidad educativa las experiencias del Amor evangélico, la liberación y el encuentro.
Estos directivos movilizan a los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos sus estudiantes. Promueven una visión estratégica compartida que les permite abordar la convivencia como un espacio de aprendizaje. Asimismo, lideran el proceso formativo de los estudiantes y de la formación permanente de todos los miembros de la comunidad educativa, apoyando el desarrollo de las competencias profesionales mediante la participación activa. En consecuencia, se espera que los rasgos de su ejercicio profesional y personal coincidan con los enunciados fundamentales del PEI y sean parte de la lógica con la cual ejercen la conducción del establecimiento. Junto a lo anterior los Directivos comparten y adhieren a los Estándares de calidad expresados en el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar en cada una de sus dimensiones.

2. EQUIPO DOCENTE

Lo integran los profesionales de la educación, identificados progresiva y vitalmente con el Carisma Eucarístico-Liberador, en un trabajo de Misión compartida y que desarrollan directamente los

procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje en la escuela, como también en su perspectiva de construcción colectiva con sus pares. Esto incluye el proceso de planificación, implementación y evaluación de la enseñanza, así como los dispositivos y mecanismos de atención a la diversidad, que aseguren oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes, tanto en las actividades educativas generales como en las complementarias que tienen lugar en las unidades educacionales.

El equipo de docentes valora y confía en las posibilidades de sus estudiantes y los acompañan en la construcción de sus proyectos de vida, promoviendo, en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, el cuidado de la persona y su reconocimiento; la capacidad de gobernarse y dotarse de sentido y adquirir la experiencia de buenas relaciones humanas. Además, creen en el poder transformador de la educación, que incide en el desarrollo de los dones personales al servicio de la sociedad.
Se involucran activamente en la formación continua, cultivando su autoformación, a lo largo de todo su recorrido profesional. Junto a lo anterior los docentes comparten y adhieren a los Estándares de calidad expresados en el Marco para la Buena Enseñanza en cada una de sus dimensiones.

3. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Son aquellos profesionales de apoyo a la labor educativa, que se identifican progresiva y vitalmente con el Carisma Eucarístico-Liberador, en un trabajo de Misión compartida. Se vinculan y comprometen con el mejoramiento de los aprendizajes bajo modelos de atención individual o de apoyo en el aula, así como en la gestión institucional y la administración de recursos.
El trabajo de los asistentes de la educación se enmarca dentro del quehacer educativo del establecimiento. Ellos implementan modelos de trabajo sistémicos e interdisciplinarios desde una perspectiva profesional, comunitaria y colaborativa, en la que asumen que lo psicosocial es una dimensión del desarrollo humano que vincula los procesos individuales y sociales y que, por tanto, constituye un ámbito de formación.
La Pedagogía Adoratriz es una propuesta que invita a la acción, la reflexión y el reconocimiento a través de un entramado de experiencias de participación y relación en el seno de una comunidad. Estos elementos atraviesan a la comunidad educativa y permean a sus perfiles.

4. ESTUDIANTES

Son los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje que, a través de la construcción de sus proyectos de vida, se identifican progresiva y libremente con el Carisma Eucarístico Liberador. A través de este proceso formativo, alcanzan el autoconocimiento, la capacidad de gobernarse y dotarse de sentido y adquirir la experiencia de relaciones humanas buenas.

En nuestras escuelas formamos a estudiantes para que sean personas que :

1. Experimenten progresivamente, a través de una formación integral, la importancia de poner sus dones y talentos al servicio de los demás, desde su encuentro con Dios.

2. Aprendan a pensar, a reflexionar la vida, con pensamiento crítico, creativo y reflexivo.

3. Celebren, protejan y defiendan la vida, como Don y Misión regalada. Siendo Jóvenes portadores de vida.

4. Valoren las relaciones gratuitas que promueven la unidad y el encuentro con los demás, acogiendo la interculturalidad y la diversidad.

5. Aprenden a conocer los valores de una sociedad democrática, ejerciendo sus derechos y cumpliendo sus deberes.

6. Valoran y aprecian las manifestaciones artístico culturales, en todos sus tiempos.

7. Reconocen y son responsables del impacto de sus acciones y decisiones, resilientes para enfrentar sus experiencias de vida.

8. Se responsabilizan por el cuidado del medio ambiente como co-creadores.

9. Utilizan la tecnología en forma consciente como medio para comunicarse, obtener información y construir nuevos aprendizajes.

5. MADRES, PADRES, TUTORES Y/O APODERADOS

Se trata de actores muy relevantes, pues son colaboradores activos de la labor educativa, quienes se identifican, progresiva y vitalmente, con el carisma Eucarístico-Liberador, en un trabajo de Misión compartida. Por tanto, se requiere de apoderados que conozcan la propuesta educativa de la escuela, que confíen en el hacer de la institución escolar, reconozcan espacios y tiempos de participación y apoyen el proceso de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes. Son responsables de su rol, como primeros formadores de sus hijos e hijas, comprometidos con su desarrollo armónico psicológico, académico, biológico y espiritual y adhieren al Proyecto Educativo Institucional.

6. SOSTENEDOR

Desde su condición de colaborador del Estado en la misión educacional la figura del sostenedor es fundamental para asegurar las condiciones adecuadas que permitan una gestión efectiva y el liderazgo pedagógico de los Equipos Directivos de las cinco Escuelas Adoratrices, siendo la mejora contínua de todos sus procesos, el foco de las acciones y criterio de las decisiones.
Se espera que el sostenedor promueva, inspire y testimonie el Carisma Micaeliano en su gestión cotidiana. En un trabajo concebido como misión compartida, tiene un gran compromiso con el crecimiento y desarrollo personal y profesional de todos los funcionarios, incorporando a ello, una formación permanente en el Carisma Adoratriz. Esto conlleva la responsabilidad de mantener una comunicación de confianza y colaboración, fluida y permanente con cada una de las personas y los Equipos que lideran las escuelas.

XI. ÁREAS DE ACCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) Y SU VINCULACIÓN CON EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME).

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) constituye el instrumento que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de nuestra comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta

de gestión que nos permite abordar las aspiraciones en relación al propio Proyecto Educativo de nuestra comunidad educativa, en un plan a cuatro años, haciéndonos responsables de los desafíos institucionales y pedagógicos.
Estos desafíos se orientan en función del PEI y se operativizan en cuatro áreas de gestión. A saber:

1. GESTIÓN PEDAGÓGICA

La Gestión Pedagógica se enfoca en fortalecer y articular el desarrollo intencionado de habilidades y competencias para el aprendizaje integral de los estudiantes. Se operativiza a través de la cobertura curricular, el trabajo colaborativo y participativo; teniendo como elementos fundantes el cumplimiento de los estándares vigentes, de los Planes y Programas emanados de la autoridad educativa y de los respectivos decretos de evaluación. Todo lo anterior en coherencia y fidelidad al PEI de las escuelas adoratrices que proponen el dinamismo formativo: **educar-formar -transformar** propio de las escuelas adoratrices.
En este sentido, entendemos **Educar** como la forma de extraer la verdad de la persona, hasta el punto de conocer e integrar sus limitaciones propias y del medio, sin dejarse destruir por ellas, sino más bien construir con ellas. **Formar**, como la propuesta de un modelo preciso, en un nuevo modo de ser, hacer y estar, al estilo de Jesús, su vida y sus enseñanzas, como el Formador por excelencia. **Transformar**, entendido como un proceso de apertura al Espíritu Santo, acción misericordiosa de Dios, a través de sus mediaciones, para aprender a discernir el proyecto personal de vida.
Es así como en la práctica pedagógica cotidiana de nuestras escuelas conviven metodologías diversificadas y orientadas al desarrollo de habilidades y competencias de nuestros estudiantes y que tienen como meta alcanzar aprendizajes significativos, es decir, profundos y duraderos. En síntesis, la Pedagogía Adoratriz nos invita a vivir un proceso educativo con tres dinamismos fundamentales: **Amor** -a Dios y al prójimo (vía de humanización, central en toda labor educativa, con énfasis en la acogida, en el autocuidado y el reconocimiento del otro)-, **Liberación** (vía de autorrealización, enseña a mirarse, gobernarse y dotarse de sentido) y **Encuentro** (vía del acompañamiento que fortalece el proceso educativo, la experiencia de aprender y el arte de las relaciones).
Estos elementos formativos son centrales en la formación micaeliana y se

armonizan con las exigencias del sistema educativo nacional.

2. LIDERAZGO ESCOLAR

Entendemos el Liderazgo como un ejercicio de acompañamiento, servicio y trabajo colaborativo con cada miembro de la comunidad educativa. Promueve el compromiso activo de los distintos roles y funciones, con una mirada, no sólo instrumental, sino liberadora y constructora de vidas.
Provoca la adhesión de la Comunidad Educativa con el PEI, sustentado en la cultura Eucarística Liberadora; una cultura de altas expectativas que tiene, entre otros rasgos, el desarrollo integral y permanente de los miembros de la comunidad junto al mejoramiento de las prácticas, a través de una conducción efectiva, generadora de vínculos y relaciones fraternas de la Comunidad Educativa para el logro de las metas institucionales.

3. CONVIVENCIA

La Convivencia Escolar, núcleo de acción relevante es un proceso de enseñanza-aprendizaje constante en todas las etapas de desarrollo y en el contexto educativo. Esta dimensión busca potenciar las capacidades y competencias socio afectivas de cada integrante de la Comunidad Escolar, favoreciendo el desarrollo del Carisma Eucarístico Liberador en todos los ámbitos. Lo anterior se expresa en un clima de relaciones fraternas, trato respetuoso entre todos sus integrantes, en una actitud generosa permanente, con un amplio rango de inclusividad, donde cada integrante se transforme en un constructor de comunión.
De esta forma, bajo una dinámica democrática y colaborativa, se invita a la comunidad a un proceso formativo que incide en el modo de convivir y relacionarse; de enfrentar y resolver conflictos, de ejercitar el perdón libre y consciente. Finalmente, en un amor que sana y libera.

4. GESTIÓN DE RECURSOS

La Gestión de Recursos es un modelo que desarrolla el Sostenedor basado en una economía solidaria que valora a cada persona de la Comunidad Educativa, prioritariamente, a nuestros estudiantes y entre ellos, a los más vulnerados(as). Para ello administra los recursos financie-

ros, humanos y materiales, con el fin de lograr la mejor implementación del Proyecto Educativo Institucional en la institución escolar.

5. GESTIÓN DE RESULTADOS. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES.

Si bien las nuevas orientaciones del MINEDUC sugieren solamente las cuatro áreas de gestión señaladas precedentemente, en nuestras instituciones educativas mantendremos explícitamente, la Gestión de resultados, como una manera de operacionalizar la Evaluación, seguimiento y proyecciones del actual PEI.

La gestión de resultados pretende sistematizar los mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluaciones institucionales de manera oportuna y pertinente para conseguir que el avance de todo el quehacer educativo sea progresivo y sistemático. Para materializar este objetivo se debe generar una actitud de discernimiento permanente, a la luz del proyecto carismático, que impulse progresivamente una cultura de evaluación con la posterior retroalimentación que permita tomar decisiones y hacer los cambios que se requieran. Concebimos la evaluación como parte fundamental del proceso de crecimiento y desarrollo humano, por lo tanto de aprendizaje.

Nota: en el presente documento se ha utilizado de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “los ciudadanos” y otros que refieren a hombres y mujeres. De acuerdo a la norma de la Real Academia Española, el uso del masculino se basa en su condición de término genérico, no marcado en la oposición masculino/ femenino; por ello se emplea el masculino para aludir conjuntamente a ambos sexos, con independencia del número de individuos de cada sexo que formen parte del conjunto. Este uso evita además la saturación gráfica de otras fórmulas, que puede dificultar la comprensión de lectura y limitar la fluidez de lo expresado.